



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLIII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 12574

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extra-
jero.—Tres meses 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.^o
y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

Administración y Redacción, Mayor 24

MARTES 6 DE OCTUBRE DE 1903

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de
fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Dumaurin
61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

Período grave

Hablando con un redactor de «Las Noticias» de Barcelona, ha dicho el señor Maura que estamos atravesando un período gravísimo.

Cuando hombre tan ducho en las lides políticas y que está tan al tanto de la cosa pública se explica de ese modo, él sabrá por qué.

¿Es por que el partido gobernante está hecho girones y no se en cuenta sastré que lo zurza? Quizá.

Silvela le ha hecho, retirándose, un desgarrón tremendo; Villaverde procura hacer milagros con objeto de dejarlo flamante, pero no lo logra; Azcárraga está en vez para actuar de arreglador, más nadie confía en él, por que ya demostró su insuficiencia cuando al morir Cánovas del Castillo se vió obligado a actuar momentáneamente de heredero; Maura... a este le harán la cruz Villaverde y los suyos y Dato y los amigos que le siguen...

Esta bien el partido gobernante, pero no está mejor el que debe sucederle en el gobierno del país, cuando deje agotadas todas sus soluciones, que á juzgar por los políticos que entienden de estas cosas no serán muchos ni muy duraderas.

Si se gastan y el partido liberal sigue acéfalo ¿quién va á encargarse del Gobierno?

¿Moret?

Tiene en contra suya á los ex-presidentes de las Cortes, que no serán aptos para alzarse con la jefatura, pero que unidos y compactos como se encuentran hoy darán que hacer.

¿Montero Ríos?
Es viejo y achacoso; y como ser jefe de un partido proporciona disgustos y trabajo, muchísimo trabajo, no tardaría en rendirse, por lo cual habría que volver á los andadas, que tantos disgustos están dando ahora.

¿Vega Armijo?
No habría jefe para una semana. Apenas comenzarán las dificultades, echaría de menos su castillo de Mos.

¿Canalejas?
Militan en su contra sus arres-
tos radicales, los célebres latifundios y otras muchas cosas que no agradan á los señores.

¿López Domínguez?
Los deseos del general son buenos; formar un partido democrata; pero que lo mande otro; á él no lo dejarían. En clase de candidato a jefe, se le considera en situación pasiva.

Esto por lo que respecta á los partidos que eran conocidos hasta ahora por los del turno, que si hacemos una excepción por el otro partido que se agita haciendo actos de presencia, encontramos iguales armonías.

Por el Norte se predica templanza; á Levante se alardea de radicalismo; al Sur se habla y cultiva la nota anarquista...

Estamos bien. Todos predicán la unión, pero no con el ejemplo.

No parece sino que se ha perdido todo, hasta el instinto de conservación.

Liberales, conservadores, republicanos... Donde quiera que dirijimos la mirada no vemos más que manzanas de discordia.

TIJERETAZOS

En Murcia cuestionaron ayer un padre y un hijo.
Por cierto que á un individuo que acudió á poner paz le dieron un estacazo en la cabeza.

Auda, métete á rolentor.

Leemos:

«Romero Robledo califica de atentatorio contra la monarquía los procedimientos de García Añaz atropellando á los republicanos.»

No ponemos ni quitamos rey; pero esas palabrejas en boca del futuro presidente de la Cámara, están proclamando que en lo de armonía estamos á coro.

Y si eso es antes ¿qué será después?
¿Tirará el de Antequera á sustituir en la poltrona al ministro?

Puede... puede...
No hay que perder de vista que en ese ministerio se hacen mayorías.

Montero y Vega Armijo han confirmado que están completamente de acuerdo... en declinar los poderes que recibieron de las minorías de las Cortes.

El parto de los montes.
Si aquí de lo que se trata es de nombrar jefe y ese es lo que se debe acordar.

Leemos:

«El expolicia Juan Cruz ha escrito una carta al secretario del rey, diciéndole que si le impondrán una multa de 100 pesetas.»

Espera que el gobernador infuya para que le repongán.

El expolicia ha sido detenido.
Bucaba una colocación y ya la ha hallado.

El impuesto sobre la renta

Y EL
IMPUESTO SOBRE LOS GASTOS

Con este mismo título y acerca de la diversa naturaleza y oportunidad en el crito-

rio de uno y otro sistema de tributación, inserta nuestro colega «L'Economiste Français» un notable trabajo de Monsieur René Stourm, algunas de cuyas observaciones consideramos que conviene exponer á la opinión de nuestros lectores.

El impuesto sobre la renta no siempre es tal impuesto sobre la renta, empieza por afirmar el distinguido escritor.

El principio permite concebir, sin duda, un sistema de contribuciones directas que, en teoría, resulta relativamente perfecto. Recordar, efectivamente, sobre la base de ingresos de cada contribuyente, sobre lo que constituye su haber anual, sobre lo que representa esencialmente sus verdaderas «facultades» una parte en beneficio del Tesoro, que es establecer el impuesto sobre su base más racional y más conforme con los principios expuestos por Adam Smith?

La experiencia demuestra, sin embargo, que esa teoría no hay modo de realizarla y que en gran número de casos y, sobre todo, en los más importantes, el impuesto sobre la renta resulta sin posibilidad de justificar su título.

No todas las fuentes de renta ó de utilidad son, en efecto, como las tierras y las casas, ó como los valores mobiliarios cotizados en Bolsa cuyos impuestos se cobran en casos de transacciones por la Administración.

El poseedor de acciones de sociedades extranjeras no cotizadas en la Bolsa del país, el médico, el abogado notable, el artista famoso, el inventor alfarero, etc., etc., bable el dato de sus verdaderas ganancias? Pues los industriales y los comerciantes se encuentran en el mismo caso de incertidumbre si sus libros no tienen medios de comprobación para el fisco, libros en los que la cuenta de ganancias y pérdidas es susceptible de sufrir todas las alteraciones de coacción en el sentido de reducir los beneficios.

¿Qué decir, en fin, de los negociantes, comisionistas y especuladores de todo género?

Sus ganancias provienen de diferencias de precios, de comisiones de banca, de ventas, compra y revendido operaciones in-

cesantes, múltiples y contradictorias cuya traza fugitiva desafia toda investigación.

En todos estos casos el fisco supone, sin duda, la existencia de utilidades ó ingresos, los adviña, los palpa casi, pero necesitaria la virtud de los rayos X para patentizarlos, precisar su naturaleza, cifrarlos y, por consiguiente, para hacerlos materia de impuesto.

En resumen, desde que se rebasa el límite de los bienes inmuebles y de los valores cotizables en Bolsa, la oscuridad es completa y si el impuesto sobre la renta no tuviera otra base que el ingreso, en sí mismo, bien estrecho resultaría su campo de acción.

Gracias á que otro elemento extraño, sin duda, á su esencia, contribuye á ella, puede decirse, acude en su ayuda: el elemento del «gasto».

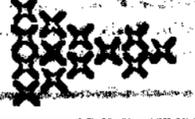
En el punto en que comienza la impotencia del impuesto sobre los gastos, perdiendo todo derecho á su título, como al principio queda indistinto: al menos se reduce á recoger subsidiariamente entre las mallas del fisco el tributo de casas y clases de capitalistas, hombres de negocios, personas de renombre en las profesiones liberales, industriales, comerciantes, especuladores, financieros, enumerados ó no precedentemente, que la investigación directa y exclusiva de sus beneficios exponía á dejar indultados.

Entonces es su tren de vida, sus compras, viajes, recepciones domésticas, caballos, automóviles, etc., etc., que se añaden en cuenta para apreciar la cantidad del impuesto. No se preguntará cuánto se gana porque la prueba de las ganancias es casi imposible, sino cuánto se gasta, cosa más ostensible y fácil de averiguar.

En Prusia, los encargados del control, no proceden de otro modo; cuando los datos de las hojas de declaraciones no aparecen justificadas por lo que respecta á los capítulos de los ingresos, el cuestionario aborda alfileramente el terreno de género de existencia, del tren de vida, de los gastos de la casa, en una palabra. Interrogatorio molesto, sin duda, para quien lo sufre y que provoca quejas de que la prensa se hace eco.



Probad el Cognac de HENRI GARNIER y C.



DOS MISERIAS

173

172 BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA

DOS MISERIAS

169

—¿Vais á ser libre!
—Pero os dejo.

La hermana Cecilia hizo un movimiento.

—¡Oh! no sabéis la necesidad que yo tengo de veros,—dijo vivamente.—Aquí, vuestra presencia es mi escudo, y cada tentación cobarda ó impura desaparece á la idea de que vos estais á mi lado, de que vos me observais. Por el contrario, en ese mundo en que ya una vez he naufragado, todo se agitará en contra mía, y por eso donde vos me mostrais la libertad, yo no veo más que probabilidades para una nueva caída.

—¿No os considerais ya bastante fuerte para evitarlo?

—Sí, cuando vuestra mirada y vuestra voz me apiman.

Ligero carmin cubrió las mejillas de la joven hermana.

—No habléis de mí, no penséis en mí,—repuso con cierta precipitación.—El deber debe amarse por sí mismo, y en todas partes como aquí podreis encontrar quien os aconseje, quien os anime.

También encontraré tentaciones, también encontraré quien me arrastre al mal, mientras que aquí todo me sirve de escudo; mi cantividad me salva aun mas que me encadena...

—Pero ero mismo la hace peligrosa. Además, la im-

—¿Y si os proporcionasen el medio de obtenerla?

—¿Mi libertad?

—Sí; el administrador del presidio solicita vuestro indulto.

—¿Quién os lo ha dicho?

—El mismo: pero esta solicitud debe ser hecha por un individuo de vuestra familia. ¿No tenéis ningun pariente que pueda solicitar este favor para vo?

—No tengo á nadie mas que á un tío.

—Pues bien, le escribiréis hoy mismo. El señor administrador dará dirección á la carta, él informará luego en vuestro favor y dentro de tres meses estais en libertad.

Permaneció con la cabeza baja sin saber qué responder, y la verdad es que sin que yo pudiera adivinar la causa, esta noticia que debía producirme transportes de júbilo, me dejó casi triste y descontento.

La hermana Ceci la pareció asombrada de mi silencio.

—Y bien,—me dijo.—¿Con tanta indiferencia recibis la esperanza de vuestra libertad?

—Tenéis razón, hago mal... Yo debía manifestar mi gratitud, mi alegría... Pero... ¿No sé por qué, tal esperanza me asusta!

—¿Qué podéis temer?

—Temo partir.

Una circunstancia imprevista vino á arrancarme á mi dichoso éxtasis. La hermosa Cecilia perdió á causa de la muerte de uno de los enfermos de su sala y me preguntó si yo quería recomplazarla.

Aunque estos cambios de mi vida me robasen mis habituales lecturas, no vacilé; procuré acudir á las languidas que me dominaba y entré resuñamente en una vida de acción.

El sacrificio al principio fué penoso, porque mis embriagadoras lecturas parecían el opio de los orientales, me ya abusaba á ser una necesidad. Necesité muchas semanas para prescindir de aquella costumbre al esfuerzo, porque todas las fibras sensibles de mi alma se habían acostumbrado y conservaban todavía una especie de vibración interior.

Los primeros meses, sin embargo, fueron quísimos los mas tranquilos, si no los mas dichosos de mi vida; las palabras de Cecilia, su ejemplo, influían poco á poco en mi ánimo y las vengozotas ideas que se habían abierto en mi alma empezaban á cerrarse. Cada día aquella santa mujer iba borrando de mi corazón un error ó un odio; mi orgullo iba cayendo poco á poco á los pies de mi profesora, como el demonio había caído á los pies de San Miguel; sentía extinguirse en mi aquella fiebre de ambición que me habia torturado, y este cambio iba verificándose en mi sin que tuviese nada de doloroso. Era una especie de convalecencia á